PROGRAMA DE PREINVERSIÓN
PRÉSTAMO BID 1143 /OC-PR

Asunción, de abril de 2011

PPI Nº /11

Presente

Tenemos el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la ejecución del "Programa de Preinversión 1143/OC-PR", con el objeto de invitarle a participar del llamado para la contratación de "Consultoría para el Censo de familias del Barrio San Jerónimo", en conformidad con los Términos de Referencia (TDRs) que se adjunta a la presente.

En tal sentido, para la participación en el mencionado llamado se requiere el envío de las siguientes documentaciones:

- Nota remitiendo los documentos
- Currículum Vitae firmado, en el formulario indicado.
- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Policial.
- Fotocopia de RUC.
- Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Fotocopia Simple de Título Universitario y de Certificados de Cursos de Especialización.
- Certificado de Antecedentes Policiales.
- Constancia de Inscripción en el SIPE

El consultor seleccionado que cuente con la No Objeción del BID, para la firma del Contrato deberá presentar los siguientes documentos:

- Fotocopia Autenticada del Título Universitario y de Certificados de Cursos de Especialización.

Todas las consultas y aclaraciones sobre el contenido y alcances de este llamado podrán ser realizadas **hasta las 10:00 horas** del día **LUNES, 2 DE MAYO DE 2011,** a la dirección de correo electrónico dario_amarilla@hacienda.gov.py

A los efectos de la evaluación los postulantes deberán remitir las documentaciones en sobre cerrado a más tardar el próximo día**, VIERNES, 6 DE MAYO DE 2011, hasta las 11:00 horas**, en la oficina de la Unidad Ejecutora de Proyectos, sito en Presidente Franco Nº 173 casi Nuestra Señora de la Asunción - Edificio Ybaga - 7° Piso.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Dario H. Amarilla Villalba
Coordinador General del Programa

TELÉFONO: 442-299
FAX : (595 – 21) 442-299

Presidente Franco Nº 173 c/ Nuestra Sra. de la Asunción
Edificio Ybaga – PISO 7
Asunción, Paraguay